

**INFORME DE COMISARIO de la Empresa:
NEGOCIOS DEL ECUADOR AGMAZ S.A.**

AÑO: 2004

Expediente: 117494

Conforme al requerimiento de mi función como Comisario, he procedido a examinar los Libros de Contabilidad, los procedimientos Internos y los Estados Financieros del período económico del 2.004, sobre lo cual debo indicar lo siguiente:

- 1) La Gerente, Sra. Aida María Rosado Cedeño, ha tenido una gestión positiva dentro de su responsabilidad de administradora de la Empresa, ha respetado en su totalidad las normas Legales del País y ha cumplido estrictamente las resoluciones del Directorio.
- 2) El control interno de la Empresa se lo realiza de acuerdo al manual de procedimientos y al organigrama operacional el cual está encabezado por el Directorio, seguido por la Gerencia General quienes tienen la dirección de la Empresa.
- 3) El sistema de contabilidad implementado el presente año, así como los registros contables elaborados por el señor Contador están dentro de los Principios de Contabilidad, generalmente aceptados en el Ecuador. Dentro de este proceso las cifras presentadas en el Balance corresponden a los saldos que arrojan los diferentes libros de contabilidad, según lo certifica la revisión realizada al presente movimiento económico.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

El Comisario

Natalia Zapata

Natalia Zapata Rodríguez

